

DAGANZO DE ARRIBA

La villa de Daganzo se encuentra en el Este de la provincia, a menos de una treintena de kilómetros de Madrid y en las proximidades de Alcalá. Está situada en la fértil campiña del bajo Henares lo que le proporciona una pujante agricultura que junto a la industria conforman los principales medios de vida de la población. Actualmente se encuentra en pleno proceso de expansión gracias a la proliferación de polígonos industriales y nuevas urbanizaciones, lo que ha provocado que desde los años setenta del siglo pasado casi haya multiplicado por diez su vecindario.

Poco es lo que se conoce de los orígenes de la localidad, si bien parece que el primer asentamiento de población estaba ubicado a orillas del Torote, en el lugar que hoy ocupa la ermita de Nuestra Señora del Espino, y que además coincidiría con el paso del camino que unía Talamanca y Alcalá. De época visigoda –siglo VII– data el yacimiento exhumado en la finca conocida como “La heredad”. Fue descubierto de forma casual en octubre de 1929 y en él surgió una necrópolis de la que se extrajeron distintos objetos de ajuar que se encuentran en el Museo Municipal de Madrid, de entre los que destacan una espada con incrustaciones de plata y sortijas de oro formadas con aros de laminas gruesas y lisas. En su actual emplazamiento debió de ser fundada por repobladores cristianos a finales del siglo XII o comienzos del XIII, a la par que otros pueblos de la comarca. En el siglo XV, el rey de Castilla Enrique IV concedió a don Lorenzo López de Mendoza y Suárez de Figueroa el condado de Coruña –la antigua Clunia y hoy Coruña del Conde, en la provincia de Burgos–, junto al que iba emparejado el Señorío de Daganzo entre otras posesiones. Estos privilegios fueron confirmados posteriormente por los Reyes Católicos a su heredero hacia 1480.

Ya en época moderna –hacia 1575-1580– contaba con doscientas sesenta casas que albergaban a doscientos cincuenta y cinco vecinos, lo que suponía un buen aumento teniendo en cuenta que medio siglo antes contaba sólo con ciento cincuenta. Como dato anecdótico cabe destacar que a finales del siglo XVIII aterrizó en el término municipal, ante la perplejidad de sus vecinos, el primer globo aerostático que se elevaba en el país. Iba tripulado por el diplomático italiano Vincenzo Lunardi y había despegado desde el Buen Retiro tras un intento anterior desde el Palacio de Aranjuez. A mediados del siglo XIX la población contaba con ciento cincuenta casas de un solo piso, austeras por lo general, distribuidas en cuatro calles paralelas de Norte a Sur y otras cuatro o cinco transversales; en la plaza se alzaba una regular casa de ayuntamiento, en cuyo piso bajo se encontraba la cárcel con dos calabozos en mal estado.

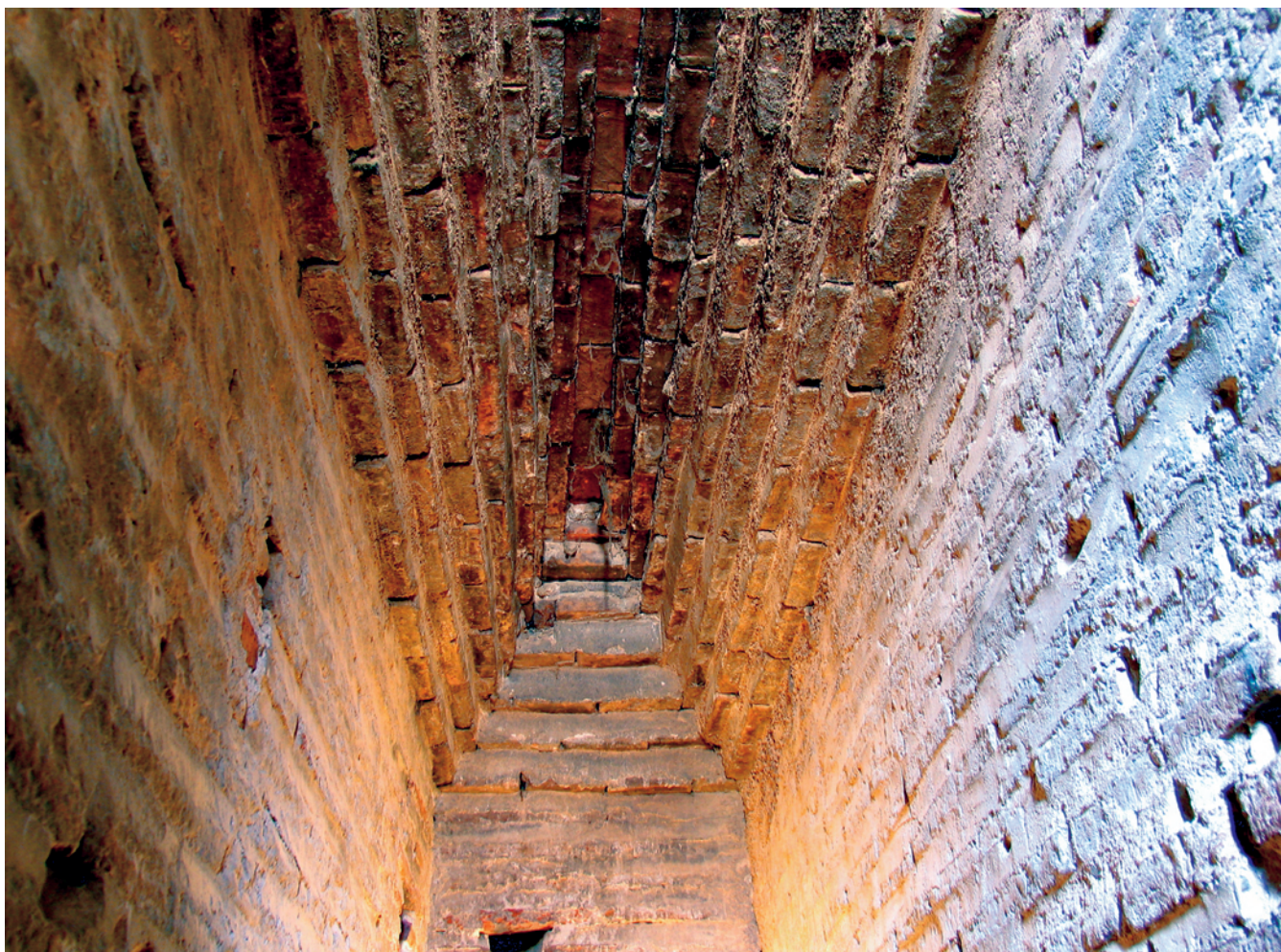
Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

EL TEMPLO de Nuestra Señora de la Asunción se yergue en el interior del casco urbano, ocupando su cabecera uno de los frentes de la irregular plaza mayor de la localidad, que comparte con el Ayuntamiento. En su concepción general se trata de una iglesia barroca, probablemente del siglo XVII, que cuenta con planta de cruz latina y está construida en su mayor parte con ladrillo, aunque en su fábrica no falte el mampuesto –distribui-

do en cajones en la fachada imafrente– e incluso un zócalo de sillería. Consta de tres naves articuladas en cuatro tramos y cubiertas con bóveda de medio cañón con lunetos, la central, y de aristas, las laterales; sobre el crucero se alza un cimborrio cubierto por una cúpula al interior y chapitel al exterior. Incrustada en la fábrica y alineada con la cabecera se yergue a los pies la torre, preexistente en sus tres cuerpos inferiores, si bien el cuarto, que remata en



Torre



Bovedillas
de la
escalera

chapel, ha de fecharse en la época de reconstrucción del edificio. Debió de llegar en bastante mal estado a mediados del siglo XIX, pues Madoz lo describe como bastante bajo y en estado ruinoso, del que sólo se salvaba la torre. Según Auberson (AA.VV., 1991b) fue quemado en la última guerra civil, tras la que ha sido restaurado en varias ocasiones.

El primitivo templo debió de constar de una nave y pronunciada cabecera, según García Gutiérrez y Martínez Carabajo. Actualmente los restos medievales quedan restringidos a la torre, aunque dispersas por el zócalo de sillaría se distribuyen distintas piezas labradas en forma de bocel, especialmente en el ángulo suroccidental. Al igual que el resto del edificio, arranca de un basamento de sillaría para continuar la fábrica en ladrillo, que únicamente es interrumpida por las tres impostas perimetrales lisas que separan los cuerpos. A época medieval pertenecen los tres inferiores como se ha dicho, quedando ciegos los dos primeros y abierto el tercero, que muestra parejas de arcos de medio punto y doblados por frente bajo dos fajas de face-

tas siguiendo modelos románicos. Su estructura la forma un machón central latericio alrededor del que ascienden lasidas de la escalera, embutidas en los muros de caja. Está cubierta con falsas bóvedas por aproximación de hiladas, al modo de las de Humanes de Madrid, Torres de la Alameda, Pezuela de las Torres u Olmeda de las Fuentes, entre otras en la provincia. En relación a éstas destaca la amplitud que se logra en el espacio de circulación, sin ser la torre de gran anchura, con lo que demuestra ser uno de los modelos más evolucionados del grupo. En suma heredando las características de la arquitectura islámica de Córdoba y más concretamente de los alminares de ladrillo almohades del último cuarto del siglo XII, como Terrasse propuso para los ejemplos toledanos con los que éstas emparentarían (TERRASSE, H., 1970, p. 389).

A la vista de su fábrica y atendiendo a las fechas que se proponen para la repoblación de la zona, la parte más antigua del templo podría datarse bien entrado el siglo XIII.

Bibliografía

- AA.VV., 1984, pp. 63-65; AA.VV., 1990a., p. 6; AA.VV., 1991b, p. 337; ALONSO MARTÍN, J. J., EMPERADOR ORTEGA, C. y TRAVESI DE DIEGO, C., 1988; AZCÁRATE RISTORI, J. M^a de, (dir.), 1970, pp. 140-141; CABALLERO ZOREDA, L., 1980, pp. 71-77; CANTÓ TÉLLEZ, A., 1958, pp. 238-239; DOTÚ, J., 1994, p. 124; GARCÍA GUTIÉRREZ, P. F. y MARTÍNEZ CARBAJO, A. F., 1998, pp. 90-94; MADOZ, P., 1846-1850, VII, pp. 349-350; MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, 1988, p. 121; LAVADO PARADINAS, P. J., 1994, p. 351; MIÑANO, S. de, 1826-1828, III, p. 272; MONTEJANO MORENO, I., 1983, p. 100; MONTEJANO MONTERO, I., 1989, p. 373; ROSELL, C., 1865 (1983), p. 40; SAINZ DE ROBLES Y CORREA, F. C., 1966, p. 481; VILLALOBOS MARTÍNEZ-PONTREMULI, M^a L. de, 1990, p. 84; VIÑAS Y MEY, C. y PAZ, R., 1949, pp. 220-227.